



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
(DERIVADA DEL ACTA INCIDENTAL)**

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	3.01	
Nº de plazas:	1	
Área de Conocimiento:	Didáctica y Organización Escolar	
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Centro:	Facultad de Educación	
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)	
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Didáctica y Dinámica de Grupos en Ed. Social (2º Educación Social) 1er Cuatrimestre; Formación Permanente (3º Educación Social) 1 er Cuatrimestre; Dirección de Instituciones Socioeducativas (2º Pedagogía) 2 er Cuatrimestre; TFG y Prácticum.	
Titulación requerida	Titulado Universitario	
Horario:	de mañana	
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2016	
Motivo de la convocatoria	Vacante en la Vía de Urgencia nº 1 (1.02). Necesidades docentes no incluidas en la planificación inicial	

Reunida de nuevo la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y, concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión resuelve proponer la adjudicación de la plaza a favor de.

D./D^a. MANTILLA ROZAS, M^a REYES

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	NADAL SÁNCHEZ, HELENA
Suplente 2º	RUIZ ORTEGA, SERGIO
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 6 de octubre de 2015

El Presidente,

Fdo.: Rosa M^a Santamaría Conde